



**PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON BAREMACIÓN DE  
LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS  
DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.  
CURSO 2020/2021 (1359)**

**CUERPOS DE:**

**PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

- Francés
- Música

**PROFESORES TÉCNICOS DE F.P.**

- Estética

**PROFESORES E.O.I.**

- Francés

**RESOLUCIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, esta Dirección Provincial resuelve publicar las listas definitivas de admitidos con baremación, de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el curso 2020/21, de los cuerpos y especialidades anteriormente citados.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa.

**Ceuta a 24 de julio de 2020**

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.- Juan Bosco de Alba Moreno